



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 29 de agosto de 2025.

VISTO, las Resoluciones de Consejo Directivo Nro. 145/2010 y Nro. 249/2025, y la finalización del Acto Electoral llevado a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología para la renovación del Consejo Departamental; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Directivo Nro. 249/2025, se convocó para la renovación del Consejo Departamental del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Que el mencionado acto se ha realizado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Que se hace necesario efectuar la proclamación de los Consejeros electos para los Claustros de Docentes, Graduados, Estudiantes y Nodocentes del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES.**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Proclamar los candidatos a Consejeros Departamentales que resultaron electos en representación de los **Claustros de Docentes, Graduados, Estudiantes y Nodocentes** en el **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA** de esta Facultad (Código 2-55), según se detalla en **ANEXO** de la presente, ello a partir del día 20 de septiembre del año 2025 y por el término de un año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:330/2025



A N E X O
DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA
POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
- LOMBARDO, Daniela M. (D.N.I. N° 23.954.115)	- RAMIREZ, María L. (D.N.I. N° 20.700.430)
- RUIZ, Francesca S. (D.N.I. N° 26.220.173)	- PALACIOS, Sofía A. (D.N.I. N° 32.208.324)
- GARCIA, Daiana (D.N.I. N° 30.872.730)	- ESCOBAR, Franco M. (D.N.I. N° 28.173.644)
- POLONI, Valeria L. (D.N.I. N° 29.056.511)	- DOGI, Cecilia A. (D.N.I. N° 24.833.885)

POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS

<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
- VASQUETTO, Agustina (D.N.I. N° 41.441.630)	- BOSSA, Marianela (D.N.I. N° 39.024.850)

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
- MERCAU, Brenda Zoé (D.N.I. N° 43.929.561)	- RAIDEN, Ana P. (D.N.I. N° 43.144.227)
- MAESTRE ANDRADA, Luis A. (D.N.I. N° 46.131.217)	

POR EL CLAUSTRO DE NODOCENTES

<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
- GARNICA, Rosana L. (D.N.I. N° 20.080.008)	- CASARI, Andrés (D.N.I. N° 28.579.631)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 02 de septiembre de 2025 a las 08:47:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_330_Consejeros Departamentales Microbiología e Inmunología 2025docx [e88ece]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.